

Práctica: Exposición Militar la Gran Fuerza de México



SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



ANTICORRUPCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



¿Cuándo surge?
2011-Actualidad



¿Dónde surge?
México



Alcance:
Nacional

¿Qué es?

Iniciativa de construcción de conocimiento público en temas relacionados con actividades que realiza el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos en beneficio de la población. Cada año mediante un periodo aproximado de 30 días, en diversas entidades de la República Mexicana, se establecen diversos módulos de exhibición temáticos en los cuales el personal militar del ejército y fuerza aérea de México interactúan de forma directa con la ciudadanía informando sobre diversos servicios, trámites y actividades castrenses.

¿Para qué?

Para disminuir asimetrías de información y mejorar el acceso a trámites y servicios. Mediante esta iniciativa se difunde información de interés de la ciudadanía a través del contacto directo ciudadanos-personal del militar con el apoyo de actividades lúdicas. La información difundida, además de disminuir asimetrías de información y mejorar el acceso a trámites y servicios, permite detonar mecanismos de rendición de cuentas y robustecer la transparencia.

¿Quiénes participan?

- Secretaría de la Defensa Nacional
- Ciudadanía

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

La iniciativa surgió de la necesidad de dar a conocer las actividades que realizan el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, tomando en cuenta temas que resultan de interés de la sociedad, relacionados con el quehacer cotidiano de las Fuerzas Armadas.

¿Qué se hizo?

En 2011 surge la Exposición Militar: La Gran Fuerza de México a fin de informar a la ciudadanía de las actividades castrenses, atender dudas y necesidades de información de la población vinculadas al quehacer

de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de su visita a diversos módulos donde los ciudadanos pueden interactuar de manera directa con el personal de las fuerzas armadas.

Para determinar la estructura, las temáticas, la organización y establecer las sedes en las cuales se habrá de instalar la Exposición Militar cada año, se analizan aquellos comentarios, sugerencias, propuestas y solicitudes realizadas por la población, mediante las redes sociales oficiales de la Secretaría, así como en la exposición inmediata concluida.

Posteriormente, se abre un periodo de difusión sobre la próxima jornada en medios de comunicación locales y medios oficiales de la SEDENA, con el fin de hacer una invitación a la ciudadanía para que asista a la exposición.

Los módulos temáticos predominantes en el interés de la población tienen que ver con gestión de trámites de registro de armas y control de explosivos, obtención de la cartilla del S.M.N., reclutamiento, prevención en el consumo de drogas, *stands* sobre las fuerzas armadas, policía militar, fuerzas especializadas, Guardia Nacional, industria militar, Plan DN-III-E, medicina táctica y el sistema educativo militar.

¿De qué manera esta práctica contribuye a la apertura gubernamental?

La iniciativa detona el componente de participación ciudadana de una práctica de apertura gubernamental, al institucionalizar un mecanismo en el que los ciudadanos y el personal de las fuerzas armadas del país interactúan de forma directa para resolver necesidades de información de la población.

¿Cuáles fueron los beneficios?

- Fomentar apertura y acercamiento social.
- Impulsar acercamientos entre diversos sectores de la población y el personal de las fuerzas armadas.
- Implementar mecanismos de participación ciudadana directa en la identificación de necesidades de información vinculadas al quehacer del personal militar.
- Avanzar en torno a la construcción de conocimiento público útil sobre las actividades castrenses de las fuerzas armadas de México.
-

¿Cómo funciona?

1. La SEDENA identifica los temas que pueden resultar de interés de la sociedad, relacionados con las misiones de las Fuerzas Armadas.
2. Una vez identificadas las necesidades de información, se determinan los módulos temáticos a establecer en la Exposición Militar.
3. Se realiza la difusión de la exhibición en medios de comunicación locales y a través de la página web y redes sociales de la SEDENA para invitar a la población a que asista a la exposición.
4. Se instala la Exposición Militar donde las personas asistentes tienen la oportunidad de interactuar de forma directa con el personal militar para informarse sobre trámites, servicios y actividades castrenses.

Consulta más información

Portal de la exposición militar "La Gran Fuerza de México":

<https://transparencia.sedena.gob.mx/expoGFM.html>

Datos de contacto

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

Blvd. Manuel Ávila Camacho, Esq. Av. Industria Militar. S/N Lomas de Sotelo 11200 Ciudad de México

Teléfono: (01)5521228800

Atención Ciudadana: (01) 55578971, (01) 55573707 y (01) 800 832 7542

Dudas o comentarios: atn_ciudadana@sedena.gob.mx